

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14229 BARCELONA

Don Alfredo Villaescusa García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 282/2021. Sección: 7.

NIG: 0801947120218003016.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 12/03/2021.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. BARBARELLA AGENCY, S.C.C.L., con CIF F66976218, con domicilio en Calle CÓRCEGA, 257, 2-2, 08036 - Barcelona.

Barcelona, 12 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A210017553-1